

UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORADO: P125/004

CÓDIGO/S PLAZA/S: PI000301

FECHA DE LA CONVOCATORIA: **15/10/2025** (BOUMH 15/10/2025) TIPO DE CONTRATO: **Personal investigador predoctoral en formación**

DEPARTAMENTO: INGENIERIA MECANICA Y ENERGIA

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Ingeniería Mecánica PERFIL: Investigación en rodadura ferroviaria.

Ref: I-2

ACTA DE CONSTITUCIÓN

PRESIDENTE Ramón Peral Orts En Elche, siendo las 10:30 horas, del día 25 de noviembre de 2025.

VOCAL 1º
Emilio Velasco Sánche

Emilio Velasco Sánchez

VOCAL 2º

VOCAL 3°

SECRETARIA Nuria Campillo Davó Reunidos los miembros, reseñados al margen, proceden a la constitución de la Comisión de Contratación para la provisión de la plaza indicada en el encabezamiento.

Los presentes manifiestan no hallarse afectados por los siguientes conflictos de interés respecto a las personas candidatas:

- a) Haber sido coautor o coautora de publicaciones o patentes en los últimos seis años
- b) Haber tenido relación contractual o ser miembro de los equipos de investigación que participan en proyectos o contratos de investigación junto con la persona candidata.
- c) Ser o haber sido director/a de la tesis doctoral, defendida en los últimos seis años.

En todo caso, los miembros manifiestan que no concurren en ellos alguna de las causas de abstención reconocidas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre.

Se procede a fijar los criterios de valoración cuantitativos de los méritos de las personas candidatas admitidas, siendo estos los que se adjuntan como Anexo I al acta de constitución y que deberán ser expuestos en el Boletín Oficial de la UMH (BOUMH) y en la web de la Universidad (https://servicioprofesorado.umh.es/).

Concluido el acto, se levanta por el/la Presidente la Sesión, de todo lo cual como Secretario/a doy fé con el visto bueno del/ de la Presidente y de todas las personas asistentes.

Firmado electrónicamente por todas las personas miembros de la Comisión de Valoración





UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORADO: P125/004

CÓDIGO/S PLAZA/S: PI000301

FECHA DE LA CONVOCATORIA: **15/10/2025** (BOUMH 15/10/2025) TIPO DE CONTRATO: **Personal investigador predoctoral en formación**

DEPARTAMENTO: INGENIERIA MECANICA Y ENERGIA

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Ingeniería Mecánica PERFIL: Investigación en rodadura ferroviaria.

Ref.: I-2/1

ANEXO I. AL ACTA DE CONSTITUCIÓN (CRITERIOS DE VALORACIÓN CUANTITATIVA DE MÉRITOS)

En este acto, los miembros de la Comisión acuerdan que la puntuación global mínima que una persona candidata debe obtener para continuar en el concurso es de 50 puntos

CÓDIGO CRITERIO	CRITERIO DE VALORACIÓN	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Α	Expediente académico general. Máximo 10 puntos	10 puntos
A1	Expediente de grado en ingeniería rama industrial (valor nota sobre 10 puntos). Otros grados afines al área de conocimiento ponderados por 0,5.	10 puntos
В	Expediente académico específico. Máximo 20 puntos	20 puntos
B1	Expediente de Master en Ingeniería Mecánica o Tecnologías Industriales (valor nota sobre 20 puntos). Otros másteres afines al área de conocimiento ponderados por 0,5.	20 puntos
С	Publicaciones, proyectos, patentes o, en su caso, obra artística.	15 puntos
C1	Publicaciones: Publicación indexada JCR 5 puntos, no indexada 2 puntos.	10 puntos
C2	Otras: Patentes o capítulos de libro, 1 punto por ítem.	2 puntos
C3	Proyectos: 1 punto por año participación en proyecto/contrato de investigación y transferencia.	3 puntos
D	Otros méritos.	25 puntos
D1	Inglés: B2. 2,5 puntos. C1. 5 puntos.	5 puntos
D2	Vida universitaria: Participación en proyectos estudiantiles o de innovación educativa. 5 puntos por ítem.	10 puntos
D3	Estancias de investigación en centros: 5 puntos/mes.	5 puntos
D4	Publicaciones en congresos: 2 puntos por congreso internacional, 1 punto por congreso nacional.	5 puntos
E	Adecuación de la persona aspirante a la actividad docente o de investigación a realizar	30 puntos

Firmado electrónicamente por todas las personas miembros de la Comisión de Valoración

